



## La Universidad de Oviedo y la Asociación Española de Asesores Fiscales suscriben un convenio de colaboración

- La institución académica y la entidad desarrollarán acciones conjuntas de formación especializada e investigación en materias de interés común

**Oviedo, 4 de diciembre de 2014.** La Universidad de Oviedo y la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF) han suscrito un convenio de colaboración destinado fundamentalmente a desarrollar programas de formación y proyectos conjuntos en el ámbito nacional e internacional. El acuerdo ha sido firmado por el rector de la Universidad de Oviedo, Vicente Gotor, y el presidente de la entidad, Eduardo Luque.

La Asociación Española de Asesores Fiscales agrupa a los titulados universitarios especializados en materia fiscal que se dedican preferentemente al asesoramiento tributario. Entre sus objetivos se encuentra impulsar la formación permanente de alta calidad, encuentros profesionales y publicaciones especializadas.

El convenio con la Universidad de Oviedo tiene como objetivo establecer un marco de cooperación en los ámbitos formativos, científicos y técnicos de interés común. Entre otras actuaciones, se prevé desarrollar impartición de cursos en los que pueda participar la asociación, promoción de proyectos y líneas de investigación en materia de interés común y asesoramiento en cuestiones relacionadas con las actividades desarrolladas por ambas partes.